



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	240340	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

Concedido el 5 de mayo de 1964  
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B6D1

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
Cápsula precinto perfeccionada, para dispositivos irrellenables interiores de botellas".	

71	SOLICITANTE (ES)
Cápsulas Metálicas, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Barcelona, Valencia, 101, enlº., 3ª	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
La solicitante.	

74	REPRESENTANTE
D. Antonio Guilleumas Brosa	

El objeto del presente modelo de utilidad es una cápsula precinto perfeccionada para dispositivos irrellenables interiores de botellas, la cual se distingue de las existentes porque no tan sólo

5. abarca y forma parte constitutiva del tapón de la botella, sino que al mismo tiempo presenta un faldón que se sobrepone al cuello de la misma, habiéndose practicado entre la parte perteneciente al tapón y el aludido faldón de la cápsula, un corte discontinuo que se constituye en el precinto de la botella.
- 10.

Tal cápsula se ha concebido para que preste sus servicios en botellas que ostenten en el interior de su gollete dispositivos que impidan que puedan ser rellenadas. Por otro lado, el faldón que presenta permite que en el mismo puedan estamparse cuantos motivos ornamentales, publicitarios o indicadores de ciertas cualidades de la bebida, se crean convenientes, pudiendo ser asimismo la superficie del referido faldón, al igual que la de la cápsula, lisa, grafilada o granulada.

15.

20.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cápsula precinto que reúne las cualidades brevemente enunciadas.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es una sección longitudinal de una cápsula incorporada a una botella, la cual también se halla seccionada, observándose la cáp-

sula en posición de no haberse procedido aún a la apertura de la botella, mientras que la figura 2 es una repetición de la anterior, pero en la que se observa la parte de la cápsula que se constituye en tapón separada de la botella, mientras que el faldón, sin seccionar, continúa sobrepuesto al cuello de la misma.

5. De la observación de ambas figuras se desprende que la cápsula precinto perfeccionada, fabricada con un material laminar apropiado, comporta dos partes claramente diferenciadas, una de ellas, la superior 1, que ubica en su interior un casquillo de plástico 2, que ostenta, por una parte, un faldón circular 3 destinado a obturar la abertura que ofrece el dispositivo irrellenable 4 previsto en el interior del gollete 5 de la botella, mientras que, por otro lado, el mentado casquillo configura una rosca 6 complementaria de la 7 que ofrece externamente el aludido gollete, con lo que de hecho, la parte superior de la cápsula se constituye en el tapón de la botella.

10. La parte inferior de la cápsula está constituida por un faldón 8, en el que pueden estamparse cuantos motivos 8', se crean convenientes y que queda superpuesto sobre el cuello de la botella, estableciéndose la separación de la parte superior e inferior de la cápsula mediante un corte discontinuo 9, tipo "filferproof", que ocupa una posición inmediata superior al estrangulamiento 10 que presenta la cápsula contra

el escalón entrante 11 que ofrece el gollete en su parte inferior.

5. Al abrirse la botella la cápsula se divide en dos por el corte "filferproof" indicado, quedando el faldón ocupando su posición habitual, mientras que la parte superior, constituida en tapón, al incorporarse nuevamente a la botella, hace que la cápsula vuelva a aparentar el mismo aspecto que tenía antes de procederse a la apertura de la botella y, por lo tanto, al desprecintado de la misma.
- 10.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 15.

## REIVINDICACIONES

1. Cápsula precinto perfeccionada, para dispositivos irrellenables interiores de botellas, siendo dichas cápsulas de las que ubican en su interior un casquillo de plástico en el que se halla conformada una rosca, por lo que ésta no se aprecia en la parte externa de la cápsula, habiéndose practicado en las mismas cápsulas un corte discontinuo cercano al soldamiento que sufren contra el escalón que ofrece el gollete de la botella, caracterizándose la presente
5. cápsula porque tras el estrangulamiento que ofrece contra el referido gollete, ostenta un faldón que abarca la parte que se crea oportuna del cuello de la botella, pudiendo ostentar dicho faldón cuantos motivos ornamentales, publicitarios o simplemente indicadores de las particularidades que ofrece la bebida contenida en la botella, se crean convenientes.
- 10.
- 15.

2. Cápsula precinto perfeccionada, para dispositivos irrellenables interiores de botellas.

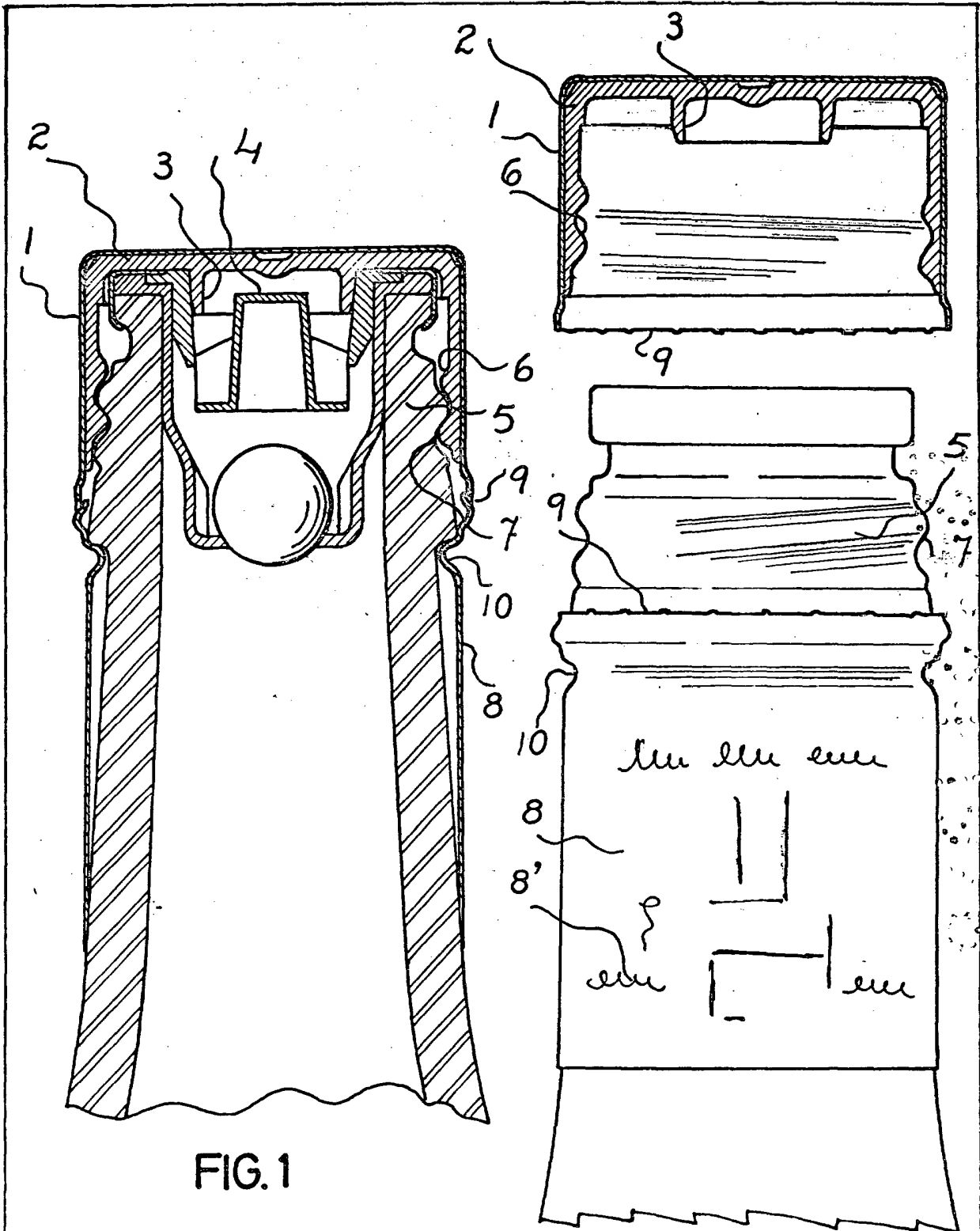
La presente memoria consta de seis hojas  
foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 22 DIC. 1978'

CAPSULAS METALICAS, S. A.

p.a.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a 'Q' and a long vertical stroke extending downwards.



Madrid, 22 DIC. 1978  
Cápsulas Metálicas, S.A.

p. a. *[Signature]*